



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 12	

TRD: 100-02-062

FECHA: Yumbo, Valle, Abril 24 de 2024  
HORA: De 09:16 horas hasta las 10:45 horas  
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

## ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

## ORDEN DEL DIA SESION EXTRAORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.061 DEL 23 DE ABRIL DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

## Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.061 DEL 23 DE ABRIL DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. Si las hay sobre la mesa. Los concejales firmantes Proponen cambio de horario para la sesión extraordinaria del día jueves 25 de abril a las 7:00 a.m. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 12	

TRD: 100-02-062

7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES, Si las hay sobre la mesa. **Comunicación N°1.** Junta de Acción Comunal barrio Buenos Aires, sector parte alta del municipio de Yumbo. Asunto: Derecho de Petición. Interponemos derecho fundamental de petición, bajo los siguientes hechos: Primero, somos ciudadanos residentes en el barrio Buenos Aires sector urbano del municipio de Yumbo Valle hace más de 40 años en calidad de poseedores y o tenedores de buena fé, en terrenos privados de propiedad legítima y que en la actualidad algunos de sus dueños han fallecido. Segundo en el último año de mandato del señor alcalde John Jairo Santamaría en los últimos cuatro meses se logró legalizar las instituciones educativas caro 1, caro 2, Pedro Sánchez Tello y las Américas parte alta, proceso liderado por la Secretaría de Educación en calidad del jefe de despacho del doctor José Julián Mena y su equipo de abogados, en trabajo con el equipo de la hack, se logró este avance donde se demostró que sí se puede lograr la titulación de predios. Tercero, con el objeto de unificar criterios y apoyar las iniciativas plasmadas en el programa de gobierno del señor Alcalde EDGAR ALEXANDER RUIZ, las cuales quedarán inmersas en el plan de desarrollo 2024 – 2027, para ser posible un sueño comunal de más de 40 años, queremos hacernos partícipes en tan grande proyecto programático para dar solución definitiva a la problemática de vivienda en nuestro barrio. Cuarto, siendo conocedor de la Constitución del plan de desarrollo para la vigencia 2024 – 2027, el cual es liderado por el Departamento de planeación informática elaborado con la participación de la comunidad y por el señor Alcalde, para luego ser presentado al honorable Concejo Municipal de Yumbo, para ser aprobado razón por la cual queremos hacernos partícipes en el proyecto de titulación de predios el cual estará incluido en el plan de desarrollo como programa en nuestro municipio, motivo por el cual solicitamos muy comedidamente lo siguiente: primero insertar en el plan de desarrollo vigencia 2024-2027 un capítulo especial denominado titulación de predios de los barrios que carezcan de títulos a nombre de los poseedores y o tenedores que cumplan con los requisitos plasmados en la normatividad vigente y para predios de propiedad legítimas. Segundo, nos informe si el Alcalde EDGAR ALEXANDER RUIZ ya le ha propuesto a la corporación pública al Concejo Municipal de Yumbo, el proyecto de acuerdo de titulación de predios para los barrios que ya contamos con el proceso de regularización y legalización urbanística, para que el honorable concejo otorgue facultades al Señor Alcalde para la titulación de predios en nuestro municipio. La presidente DAYSI MANCILLA, señor secretario por favor remitir esta solicitud de los vecinos del barrio Buenos Aires, a la oficina de planeación. **Comunicación N°2.** Ana María Benítez, asunto: Propuesta Capacitación, Participación Política de Mujeres. Desde la presidencia de La comisión para la equidad de la mujer y en articulación con el Instituto Nacional Demócrata NDI, buscando darles participación y visibilidad a las lideresas del municipio se ha gestionado con esta entidad una capacitación para 50 mujeres, donde se abordará el tema de participación política en mujeres, con el propósito de brindarles desde la comisión mayores herramientas que fortalezcan su empoderamiento, en el mismo sentido estos espacios nos sirven para generar participación ciudadana a través del Concejo Municipal, la capacitación estará proyectada para dictarse el día 10 de mayo el presente año, en las instalaciones del recinto del Concejo Municipal entre la 1:00pm y 5:00pm, el NDI asumirá en su totalidad los gastos de viáticos de los ponentes que se desplazan desde la ciudad de Bogotá y los refrigerios para los asistentes. La presidente DAYSI MANCILLA, agradecemos a la doctora Ana María Benítez las diligencias que ha hecho para traer esta capacitación a las mujeres de Yumbo. VARIOS: Si hay comunidad inscrita. Señor Oscar Colmenares. Asunto social del barrio Bella Vista: Son tres temas básicamente presidente. Uno, es las canchas de fútbol de Yumbo, queremos solicitarle al Imderty o a ustedes como concejales que nos ayuden porque la cancha de la Universidad del Valle, que fue una conquista comunal que hicimos allá con Amanda castaño y un grupo de líderes, hoy la Universidad del valle no la presta. Esa cancha cuando hubo dineros públicos ahí invertido más de 8000 millones y hoy la

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Télefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 12	

TRD: 100-02-062

Universidad del valle ni siquiera le hacen mantenimiento, esas canchas no tiene energía y realmente el deporte en esa comuna cuatro, que es Bellavista una comuna violenta por naturaleza de microtráfico de todo, no tenemos dónde hacer deporte, entonces ese es un llamado de atención respetuoso para que nos colaboren y le demos viabilidad al fútbol Yumbeño. Dos, yo no soy de la estancia, debería haber un doliente de la estancia aquí reclamando, para que aceleren un poquito la cancha sintética de la estancia, porque esas canchas se hicieron fue para jugar fútbol no para verla ni tomar fotos, necesitamos que impulsen esos procesos sociales deportivos porque sabemos la condición social del municipio de Yumbo. Tres, lamentar el fallecimiento una persona de la comunidad LGTBI, el popular Jeffre que fue asesinado en la parte de la Galería, una persona que estaba departiendo ahí de una puñalada lo asesino, pero no solamente ha ocurrido ese hecho, en Bellavista hace días hubo una niña asesinada. Esa violencia está generando en Yumbo una violencia irracional, pero esto tiene un combustible y ahí es donde yo quiero llegar, el combustible son las drogas sintéticas, el famoso perico y todo eso que está llevando a que se cometan estos homicidios, porque personas en su estado natural, no creo que hagan este tipo de aberraciones y este tipo de homicidios y por último decirles, es un llamado de atención, Yumbo se está volviendo un cocinero de tusi, lo están cocinando en las casas, en los centros residenciales sobre todo en el barrio la estancia. No sé, cómo irá a ser la administración, la fiscalía, los entes de control para esto, porque realmente lo que hoy está afectando es la venta del tusi y uno ve esos niños y jóvenes como unos zombis por ahí, que se los pueden llevar, violar y les pueden hacer lo que quieran. Es una realidad nacional pero que aquí en el municipio de Yumbo se está viviendo, quiero hacer ese respetuoso y pequeño llamado de atención porque se está haciendo William, en las viviendas, los muchachos ya saben hacer eso, tienen la fórmula. Esto está llevando a una violencia descarnada, el tema de los químicos es una realidad, sería bueno tocarlo con en un concejo de gobierno con el señor Alcalde, con ustedes concejales, con todas las autoridades, porque realmente estamos transformando el municipio tenemos unos concejales y un Alcalde que está haciendo las cosas bien vamos para adelante. La presidente DAYSI MANCILLA, yo pienso que lo más indicado referente al tema de las canchas de Univalle, es que el Imderty a través de su gerente, haga un acercamiento con los directivos de la universidad para que hagamos un convenio, ya que esos recursos que se invirtieron ahí para la construcción de las canchas son del municipio. Que el municipio se encargue del mantenimiento, pero con la condición de que se le permita el uso a la comunidad de las mismas, el aprovechamiento de esas canchas que lo haga la comunidad. Lo otro la cancha sintética pues todos sabemos de qué esa no es una obra de caridad que nos hace a nosotros Jaramillo Mora, no son unos recursos del municipio que está constructora debió pagar por plusvalía, también podemos hacerle una veeduría a ver qué está pasando y vamos a pasarle la inquietud al Señor Alcalde, no sé cuál de sus funcionarios irá colocar para que hagan esta veeduría, me parece bien que sea el Imderty, porque no puede quedar de manera indeterminada la entrega de dichas canchas, yo supongo que cuando el Alcalde hizo ese convenio con esa constructora debieron fijar una fecha de entrega, que revisemos eso a ver si todavía estamos a tiempo o si por el contrario están excediendo el tiempo que se había pactado para la entrega de las canchas. En cuanto al tema de la drogadicción y todo, pues requerirle nuevamente al secretario de Gobierno, para que con las autoridades competentes nos ayuden a tratar de frenar todo esto. Bueno yo quiero aprovechar este espacio de varios, porque la semana pasada exactamente el día viernes 19, aquí llegaron unos proyectos de acuerdo de parte del señor Alcalde, entre ellos llegó el acuerdo mediante el cual el Alcalde pide autorización para hacer una reforma administrativa, yo como presidente mandé ese Proyecto de Acuerdo a la comisión tercera de Institutos y al parecer algunos concejales piensan de que fue una decisión errada, que debió haberlo mandado también a la comisión del presupuesto y como eso se hizo en plenaria, yo quiero hacer la claridad también en plenaria. En dicho acuerdo el Alcalde lo que está diciendo es que le demos la autorización para hacer una reforma y en el estudio hablan de la creación de

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 12

TRD: 100-02-062

una Secretaría, eso es cierto y también es cierto que dicho acuerdo no traía consigo el estudio del impacto fiscal para ver si dichas secretarías se podían crear o no, pero ayer cuando hicimos el estudio yo participé sin ser miembro de la comisión y dejé mi postura muy clara, este acuerdo se puede corregir dejando un párrafo donde le estamos diciendo al Señor Alcalde que tiene que dar cumplimiento a la ley 909 del 2004 especialmente en su Artículo 46, donde habla la reforma a las plantas de personal, que nos está diciendo que el Alcalde tiene que tener en cuenta toda la estructura, la parte que corresponde a los puestos de carreras, cuándo va a hacer este tipo de reformas y no se pueden desmejorar las personas que están ahí y lo dice la norma que en esta reforma de planta personal las entidades de la rama ejecutiva, en la modernización deben de hacer que la administración sea más eficiente y también la ley 819 del 2003, por la cual se dicta las normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones, que en su Artículo séptimo dice: el análisis del impacto fiscal de las normas en todo momento el impacto fiscal de cualesquier proyecto de ley ordenanza o acuerdo, que ordene gastos otorgue beneficios tributarios deberá hacerse explícito deberá ser compatible con el marco fiscal de mediano plazo, para que en lo de la Reforma el alcalde debe tener en cuenta esto. Si entro de la apropiación presupuestal para pagos de salarios de los funcionarios, no tuviese el Alcalde los recursos suficientes para la creación de estas secretarías, tendría que hacer un cambio presupuestal y lo que es adiciones y traslados le corresponde al Concejo. En ese caso Sencillamente honorables concejales ese acuerdo tendría que venir aquí para nuestra aprobación, porque esa facultad no se las podemos dar al Alcalde, si no cuenta con los recursos insisto, le corresponde al concejo hacer las modificaciones presupuestales para crear dichas oficinas eso me da tranquilidad y yo le recomendaba el ponente que incluyera este párrafo que es lo que le da al Concejo Municipal, la tranquilidad de que está dando una autorización al Alcalde con base a un lineamiento legal y no fue la comisión de presupuesto, porque en este momento nosotros no estamos tocando presupuesto únicamente estamos hablando de la estructura, más no de presupuesto, quería dejar esa consideración porque insisto la asignación a qué comisión le corresponde el estudio en primer debate del Proyecto de Acuerdo, se hizo en plenaria y en plenaria tenía que quedar la claridad. El Concejal ANDRES FELIPE MUÑOZ, mi intervención va direccionada hacia el comentario uno de los muy buenos líderes sociales como él lo es el señor Oscar colmenares, si bien Es cierto es una necesidad latente la que tiene esta comuna y los habitantes de ese sector de hecho, porque soy oriundo de esta comunidad del sector del barrio Las Vegas, el Madrigal, Univalle, Bellavista. La Universidad del valle y su complejo deportivo es una necesidad latente, como bien es cierto, también hay que explicarle a la comunidad para que no quede entre dicho que ha sido negligencia del Imderty, nosotros nos dimos a la tarea, porque esta solicitud fue hecha si la memoria no me falla en el de febrero antes de acabar las sesiones ordinarias, donde otros miembros de la comunidad también solicitaban celeridad a este tipo de escenarios deportivos y que la comunidad podría tener acceso a ellos y por eso nos hemos dado a la tarea de ser muy juiciosos y estar muy atentos de cómo avanza este convenio con la Universidad del valle y cómo avanza este convenio, para que llegue un feliz término. En este orden de ideas es importante precisarle a la comunidad de que el Imderty nos ha informado de que se están adelantando todos los trámites administrativos entre el Alcalde, el señor gerente y entre el director de la universidad del valle, esto también para hacerle referencia a algo muy importante y es el autocuidado de estas zonas comunes por parte de la comunidad, que es algo que se ha presentado y que veo que hay muchos líderes que han generado jornadas de recuperación y de embellecimiento a este tipo de escenarios, me parece bien, teniendo en cuenta que esto es labor propiamente del Imderty o de la Univalle en su momento cuando no haya convenio. Pero también es cierto que hay que recordarle a la comunidad que se debe de cuidar ese tipo de escenarios y cuidarlos de una manera acertada, de una muy buena manera, porque son espacios comunes, a todos los amigos que nos preguntan por el tema del deporte créanme que soy de esos apasionados por el deporte, créanme que soy de esas personas que

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 12	

TRD: 100-02-062

vive y transpira deporte, veo con muy buenos ojos Cómo se ha venido desarrollando una muy buena labor, una labor loable por parte no solamente del Alcalde en materia del deporte, como lo decíamos en sesiones anteriores, esta recuperación de los domingos donde las personas salen a departir, salen a hacer deporte un domingo en la mañana y no tiene uno que encontrarse con estas personas borrachas o personas por allí generando ocio y generando desorden. Si nosotros nos apropiamos a través de estas diferentes iniciativas y las hacemos un poco más recurrentes, más periódicas, creemos que le estamos ganando un paso a ese tipo de lunares que se presentan o que puede presentar la drogadicción y demás. Pero también es cierto que esto no solamente se debe a estas dos cabezas Esto va detrás de un grupo y quiero aprovechar el momento Y aprovechar el micrófono para también reconocer la labor que ha venido haciendo la subgerencia Deportiva en cabeza del licenciado Mario Ballesteros, creo que tuve la oportunidad de conversar en varias ocasiones con él y no solamente con él sino con el grupo de profesores y con el grupo de licenciados que han venido reconociendo la ardua tarea que se viene haciendo desde esa subgerencia deportiva y me parece interesante reconocer el trabajo y la dinámica que se viene presentando no solamente en el fútbol sino en todas las disciplinas deportivas. Importante potencializar ese tipo de escenarios y así como lo menciona el amigo Oscar colmenares, que se debe tener mano dura con ese tipo de flagelos como es la drogadicción, lo hemos dicho en diferentes ocasiones que no solamente es ir a aprender al expendedor, ni al Jíbaro, sino también generar y apropiarnos de los diferentes espacios, el deporte y la cultura son dos herramientas fundamentales. Por eso solicitarle celeridad en cuanto al tema de la cancha de la Estancia, porque hemos visto los avances significativos dejando claridad que esto no ha sido una obra de beneficencia por parte de estas personas, sino que por el contrario ha sido una responsabilidad, ha sido un deber y que sea la administración municipal en cabeza del señor Alcalde y de la gerencia del Imderty, quien le solicite celeridad a la hora de la entrega, hemos atendido diferentes quejas de la comunidad solicitando espacios de escenarios deportivos y uno de los grandes retos que tiene este gobierno es poder generar más espacios deportivos para el municipio de Yumbo, teniendo en cuenta que el número de escenarios deportivos que hoy tenemos no está de acuerdo a la demanda deportistas o de personas que quieren practicar este deporte. En ese orden de ideas es necesario reconocer que se está venciendo una muy buena tarea, pero también solicitarle celeridad a la hora de poder contar con este complejo deportivo, que muy bonito está quedando en el barrio la estancia. Para cerrar mi intervención ayer señora presidente, con respecto a lo de las comisiones, comisión conjunta era una situación porque se había hecho en plenaria que era en Comisión conjunta, es muy importante la aclaración y la precisión que usted nos hace ahora para que sea la comisión tercera quien lleve a cabo este primer estudio y nosotros poder obviamente hacer nuestros comentarios de manera muy respetuosa en su debido momento, está bien y qué bueno que quede aquí constancia en el acta que queda la claridad con los argumentos jurídicos que usted nos acaba de exponer entonces, con eso hemos tomado atenta nota para revisar y dar nuestra apreciación. Espero también haberle dejado claridad al Señor Colmenares que lo veo muy activo, no solamente en redes sociales, sino también con el micrófono y a toda la comunidad en general decirle que estos espacios son para todos, no para unos pocos ni para los mismos de siempre son espacios que hay que estar rotándolos porque créame que muchas personas han solicitado espacios deportivos y merecen y algo que sí De pronto muy respetuosamente le hemos dicho al gerente del Imderty y al Señor Alcalde cuando hemos tenido la oportunidad, es que principalmente ese complejo deportivo de la estancia es de todos los Yumbeños, pero quienes primero deben gozarlo deben ser los de la estancia, es lo más acertado y que sea la comunidad de la estancia quien goce de primera mano cuando abran las puertas de este de este complejo deportivo, creería yo que es del disfrute de todos pero quienes deben llevarse en este momento la Primicia y llevar esta prelación han sido, quienes han tenido que aguantar durante mucho tiempo esta obra y no han podido disfrutar un espacio deportivo. El Concejal ANDRES CRUZ, importantísimo

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.   
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 12	

TRD: 100-02-062

las apreciaciones de El concejal que me anteceden la palabra le digo Andrés Muñoz estoy en total acuerdo con lo que usted acaba de decir los escenarios públicos que salen y se transforman gracias a esa plática de nuestros impuestos la inversión que debe ser para todos los Yumboños sin distinción, deben de ser de puertas abiertas para los mismos yo me quedo aterrado en la Ciudad de Cali abren las puertas en el Pascual Guerrero en algunos horarios para que la gente utilice la pista atlética y para que haga deporte dentro de él y obviamente hay unos monitores colocando cuidado, haciendo verificación de que las personas no dañen el escenario y le den el uso adecuado, pero acá tenemos un estadio 100% exclusivo para algunos equipos y la comunidad de Yumbo que vio cómo se invirtió un gran recurso en el mismo, tiene que pasar y verlo cerrado, tiene que ver muchas veces esa puerta que no se abre de manera fácil y si queremos nosotros implementar de que estos escenarios sean para el pueblo, porque son del pueblo, de la misma manera lo que usted indicaba para "todos no para algunos", permiso disque que de 10 años, permisos de 5 años y hay que mantenerlos para toda la vida eso parece un comodato y ahora abren la cancha de la estancia y ya quieren también allá, quieren apropiarse de todos los escenarios deportivos compañeros y yo creo, como propuesta para que remita al Imderty hay que tomar tiempo de usos, lo tienen dos horas y una hora se la gastan recochando, cambiando, poniendo de las medias, los guayos, no, esa hora puede ser bien aprovechada por la comunidad, por otras personas que tienen equipo de fútbol inclusive que están en competencia y no pueden entrenar porque hay una recochita tres veces a la semana en un escenario separados por x o por y, a mí me ha tocado vivir ese tipo de experiencia porque yo he pedido escenarios deportivos cuando no estaba en el concejo o también he hecho gestión a personas que están en alta competitividad y no pueden acceder a los mismos de manera fácil precisamente por ese fenómeno acá del municipio de Yumbo, les Solicito respetuosamente a las personas del Imderty miren a ver de qué manera pueden implementar un reloj y una sirena como lo hacen las canchas sintéticas para que le den los tiempos determinados a cada uno de los dueños de esos permisos y le demos eficiencia al uso de estos escenarios y dependiendo las áreas donde estén ubicados van a tener una prelación con la comunidad que está alrededor, las comparaciones son odiosas pero hay que hacerlas, en Cali en casi cada barrio hay un escenario deportivo Integral que lo coadministra casi siempre la junta de acción comunal, son escenarios que mantienen muy impecable Y son muchos, pero acá en el municipio de Yumbo, yo no alcanzo a entender cómo hacen esa coadministración o cómo hacen ese tipo de convenios porque vea la cancha de Panorama más conocida como de las tetas, que lamentablemente en estos días fue el lugar de asesinato de una persona del municipio de Yumbo. Una cancha que ya tiene rotos en su sintético, una cancha que no está tan vieja, que las mallas casi que no existen y que en este momento nos preguntamos ¿Bueno, a quién le correspondía el mantenimiento, el cuidado, generar las alertas, las acciones de mejora referente a este escenarios?, lo vamos a volver a arreglar, Dios mediante permita que esta administración lo vuelva a arreglar con la plata de todos, cómo van a administrar ese tipo de escenarios vea el escenario de Arroyohondo inversión también por responsabilidad social empresarial que no sé cómo es que se administra finalmente, colocan una venta en toda la entrada parece todo menos un escenario deportivo y al parecer la gente se queja de que en este momento les falta iluminación, tiene un problema de servicios públicos, entre otros. Vea la cancha que gestionó el actual alcalde en la tomatara, que fue una sintética que hoy no existe no tiene mallas, el sintético está en malas condiciones, entonces hay que generar una evaluación si es más rentable seguir invirtiendo en sintética, si podemos generar y garantizar el mantenimiento de las mismas o si en su defecto es mejor dejarlas en pasto natural hay que hacer una evaluación de Quiénes son los responsables y hasta dónde va esa corresponsabilidad del Gobierno Municipal para exigir que aunque sea medianamente, se le haga inversión o mantenimiento si están cobrando el uso de las canchas o en su defecto cuál es el manejo que se le está dando a cada una de ellas. Para que no vamos a ver dentro de dos años o terminando este periodo de este gobierno posiblemente la cancha de la estancia mal manejada,

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista   
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 12

TRD: 100-02-062

manejada con otro tipo de intereses y que podamos de verdad tener diferentes escenarios para el goce de la comunidad, para que puedan hacer deporte y no se sigan perdiendo en el vicio como nos acaba de decir el compañero, una violencia desmedida, que hay acá en el municipio de Yumbo que de antemano mandó mi mensaje de solidaridad y mi mensaje para toda la familia de la persona que fue asesinada ayer de la población LGTBI Jeffrey, Me parece que llama, mi más sentido pésame para toda la familia y son temas que no pueden seguirse normalizando en nuestro territorio porque matan uno acá y la gente hace cuenta de que es normal, matan otro allá y también parece que es normal, no podemos seguir permitiendo de que asesinen a las personas de nuestra comunidad. Por último sí me parece muy importante volver y remitir a la secretaría de salud, al hospital hay que trabajar fuertemente, hacer grandes inversiones, grandes estrategias, una política pública bien desarrollada en el municipio de Yumbo referente a la Salud Mental, estos asesinatos estas agresiones estos casos de homicidios, de suicidios, de feminicidios, que le han dado la vuelta a Colombia de parte del municipio de Yumbo, no son normales, no los podemos concebir como una actividad que sucede en un territorio tan pequeño, en donde deberíamos de tener un mayor control, en donde deberíamos de sacar no solamente a los muchachos sino también a los viejos de las drogas del alcohol, de las drogas sintéticas, poder generar políticas claras que nos permitan establecer impactos positivos en nuestra comunidad. Para terminar indicarles de que este servidor elegido popularmente o también invitó a mi compañero William y a los demás concejales que crean que es pertinente estar muy atentos a una de las obras que más discusión generó en el período pasado pero que sabemos que ya están en desarrollo de la misma y debe determinar bien porque está haciendo con la plática de todos, el hospital del municipio de Yumbo una obra grande, una obra que Dios mediante permita que no solamente estén los servicios de baja complejidad sino que podamos gestionar con este alcalde y ante el departamento y la nación de verdad nos habiliten esos servicios de mediana complejidad para que no siga existiendo ese su registro de las personas de Yumbo que simplemente van a hacer el tratamiento a Cali, que simplemente van a la atención en Cali, porque acá no están todas las garantías o no están todos los servicios habilitados para nosotros poder generar menos desgaste económico menos sufrimiento y más beneficios para toda la comunidad de Yumbo. Entonces vamos a estar muy atentos vamos a estar muy participativos de las mesas de control de desarrollo de obra de este hospital mirar a ver de qué manera podemos promover de que esta obra se haga de buena manera y le sirva a toda la comunidad. El Concejal WILLIAM JARAMILLO, También quería en ese punto de varios tocar un tema en especial, pero antes de eso manifestar que estoy plenamente de acuerdo con que esa cancha sintética que está o que construyó que está terminando de construir Jaramillo Mora por compromisos, no por favor, sino por responsabilidad de plusvalía por temas legales, pues la termine de construir o si ya la terminó pues la entreguen al municipio a la comunidad en general muy de acuerdo con lo que decía el concejal Andrés Felipe Muñoz más como residente que soy del barrio la nueva Estancia, en que es el barrio la estancia la nueva Estancia, las urbanizaciones de parques del Pinar, Hacienda verde, toda esta zona oriental del municipio de Yumbo, que diría yo es el barrio con mayor crecimiento en los últimos años en el municipio de Yumbo, son precisamente los que deben de gozar y disfrutar con prelación de estos escenarios, concejal Cruz. Entre otras porque es el barrio la estancia y quienes vivimos en la estancia quienes tenemos o hemos sufrido la afectación que se da por parte de algunas empresas en relación con la contaminación del aire. Es allá en la estancia, también en las Américas, San Jorge, por supuesto pero sobre todo acá en la comuna 1 donde más se siente la polución la contaminación de este recurso tan valioso como es el aire que respiramos y por tanto todas las acciones del gobierno y de las empresas de las Industrias. Pues de alguna manera deberían tener un énfasis en resarcir a estas comunidades, en beneficiarlas, si estuviéramos hablando de responsabilidad social pues por supuesto que es clave invertir en la comuna 1 y entonces esta cancha yo desconozco concejal Cruz, Cuáles han sido los manejos históricos o en los últimos años del préstamo de los escenarios deportivos si ha habido de pronto

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.   
 Revisado: Paola Andrea Muñoz. Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 12	

TRD: 100-02-062

como una rosca por decirlo así con ese tema la administración pasada o pasadas, pero por supuesto que el Imderty, sí tiene que ser muy ecuánime, muy transparente y muy abierto a facilitar esos escenarios a todas las comunidades sin ninguna clase de rosca. Quería referirme a que por su puesto señora presidente muy de acuerdo en que el Imderty Concejal Andrés Felipe y todos ejerza ese liderazgo, ese seguimiento Y esa autoridad. No solamente para el tema de la cancha sintética de la estancia Colmenares, sino también para la de Bellavista en el terreno de la Universidad del valle, porque sin duda yo sí estoy viendo que estamos atravesando concejales y eso es preocupante, de alguna manera una especie de crisis en relación con la manutención el mantenimiento de los escenarios deportivos, no se compadece con la inversión de recursos tan alta y con el beneficio tan grande que le prestan a las comunidades en materia de recreación y deporte, el que hoy tengamos algunos escenarios deportivos como el de la cancha de las tetas en panorama, como el de Arroyohondo, en condiciones muy irregulares y la Universidad del valle, yo no sabía y entendía que eso era totalmente público y no tenía presente que la Universidad del valle estuviera de alguna manera, aunque es una entidad pública, también del orden departamental estuviera de alguna manera privatizándolo o dejándolo muy condicionado el uso de este escenario pero lo peor aún, sin hacer mantenimiento. Sí pienso que dada la intervención del ciudadano, abogado y concejal Callejero Oscar colmenares, que hoy bien trae con respecto a todos los escenarios deportivos y las canchas de fútbol pero en particular tocando el tema de la estancia, de Bellavista la cancha de Univalle y algunos de los concejales que decía el tema de acá de las tetas y Cruz que mencionaba el tema de la cancha de Arroyohondo, sí pienso que el Imderty debe pronunciarse. Porque estamos arrancando una nueva administración, que tiene un compromiso que se le ve claro con la comunidad con el desarrollo y la transformación de Yumbo. Importantísimo que a través del Imderty se tomen cartas en el asunto con este tema de las canchas. Otro Tema que por el cual quería intervenir, tiene que ver con la salud mental de los Yumbeños, creo que también lo decía Colmenares, hoy las altas tasas de violencia y de inseguridad y esos feminicidios y homicidios y demás en buena parte son por la problemática y la Crisis que hay en la Salud Mental que no es un tema digamos propio solo de Yumbo, es un tema del Valle del Cauca, es un tema de nuestro país. En general se está sufriendo síntomas de toda la especie, de patologías o enfermedades que reconocemos como parte de la Salud Mental, la enfermedad del siglo XXI como lo es la depresión, como lo es la ansiedad y todos los trastornos como el trastorno de pánico. Demasiados trastornos que tienen que ver con la salud mental de las personas y sin ser experto en el tema que obedecen a diferentes factores, problemas en las familias, en la sociedad, crisis y dificultades económicas de las familias, falta de oportunidades laborales, falta de garantías en los diferentes aspectos de la vida que hacen que la gente esté sufriendo, de alguna de las formas en que se manifiestan las enfermedades mentales, pero también y es clave la falta de atención preventiva y luego correctiva, por parte de las instituciones de salud las EPS las IPS, que no están trabajando de manera eficiente y eficaz los temas de prevención y los temas de tratamiento de la Salud Mental esto realmente es una problemática de salud pública que el estado de las entidades territoriales como el municipio de Yumbo deben atender, en ese orden de ideas decir que Yumbo necesita Sí o sí una política pública de Salud Mental, sobre todo preventiva pero también correctiva que digamos contribuya a mejorar los indicadores de enfermedades de Salud Mental, a mejorar la atención por parte de las EPS, presentes en Yumbo y las IPS porque sin duda ustedes ven concejales que aquí y parte de esos problemas de Salud Mental pues justamente son la drogadicción y el alcoholismo. Yo en el periodo pasado me detenía hablar aunque lamentablemente no éramos escuchados por el gobierno, hablar de estos temas porque inclusive he tenido familiares que han padecido ambas cosas la drogadicción y el alcoholismo y sé que como yo demasiadas familias yumbeñas tiene este problema, Yumbo capital Industrial con los recursos que maneja y administra no tiene un sitio concejales y comunidad, dedicado a rehabilitar a que allí puedan estar y albergarse personas de calle inclusive, personas que no tienen los recursos las familias para que la persona por lo

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 9 de 12	

TRD: 100-02-062

menos haga ese proceso de desintoxicación que es lo primero y luego una especie de rehabilitación que puede tardar perfectamente 6 meses Incluso un año, en algunos casos menos, en algunos casos más, pero Yumbo no tiene un espacio ni público, ni privado, donde las personas que sufren de este flagelo de la drogadicción o del alcoholismo que es igual o peor de grave puedan iniciar un proceso de rehabilitación y no digo que lo tenga que financiar el municipio solamente sino que para eso están los recursos de la salud y las EPS Esto hace parte de la drogadicción y el alcoholismo de los problemas de Salud Mental y por tanto los recursos públicos deben apropiarse y destinarse para eso y no solo recursos municipales sino departamentales y nacionales. Pero debe haber una política de Salud Mental y una política pública para la rehabilitación de estas enfermedades de este flagelo, yo entonces hago un llamado a la administración municipal porque sé que esta administración tiene la mejor de las voluntades y una visión transformadora de nuestro municipio para que no dude y no vacile en incluir en el plan de desarrollo algunas temas Macro, que se pueden desarrollar luego en planes de acción por ejemplo a cargo de la secretaria de salud, a cargo de la Secretaría de Gobierno, que tengan que ver precisamente con habilitar por ejemplo podría ser una meta un sitio, en convenio con incluso con los privados o con la EPS pero que tenga una cofinanciación pública y Privada, para que en Yumbo haya un sitio con todos los especialistas de la salud y la salud mental por supuesto y con todas las personas capacitadas y con todos los recursos y las condiciones dadas para rehabilitación de los drogadictos y de los alcohólicos que más lo necesitan. Ah hay familias que tienen los recursos para para pagar por ejemplo, pero Yumbo no tiene el lugar, toca llevar a sus familiares a esos pacientes a Jamundí a Dagua para el 30 al 18 a Potrerito. Yumbo tiene dónde tenerlos y se pueden hacer convenios creativos con instituciones privadas con recursos de la salud con temas de la EPS y con recursos propios también del municipio de Yumbo par que esto pueda ser una realidad. Yo invito a la administración municipal para que incluyan su plan de desarrollo con esa visión de transformar a Yumbo una política pública de Salud Mental, pero muy enfocada y específica a los temas de drogadicción y alcoholismo y que incluya además esa política a futuro unas metas claras Y precisas en relación con tener y habilitar un lugar un sitio que pueda brindar este albergue, esta atención y este proceso especializado de rehabilitación para que mejore las condiciones de vida de las diferentes familias y por supuesto en general de los Yumbeños, ayudando a que este tema de verdad sea abordado y atendido de una vez por todas. El concejal JOHNNATHAN ANDRES ALVEAR, el día de hoy mi intervención quiero enfocarla que es claro que en todo el territorio nacional y Yumbo no ha sido la excepción hemos venido atravesando por un verano intenso por una sequía larga, que nos ha traído bastantes complicaciones como ustedes saben hemos tenido unos tiempos de incendios que han afectado nuestro municipio, pero también hemos tenido una serie de razonamientos de agua que ha afectado a varios barrios del municipio de Yumbo, no sé si ustedes recuerdan los bloqueos que tuvimos hace un par de meses en el sector de las Américas precisamente por la ausencia por varios días de este líquido vital, todo este antecedente quiero enfocarlo a que ahora y Afortunadamente gracias a Dios se hacía necesario llluvias. Esas lluvias que el fin de semana pasado gracias a Dios podemos presentar, sabemos que los embalses estaban ya en un nivel crítico que iban a obligar prácticamente a que los racionamientos hicieran de manera constante y es un problema que no ha venido viviendo solamente Yumbo sino que tengo conocimiento que es en todo el territorio nacional, sobre todo pues en la parte central del país, pero en ese orden de ideas nosotros hoy le damos gracias a Dios por esa agua bendita que cae del cielo y nos ayuda a que esos embalses puedan subir su nivel y puedan seguir garantizando el servicio de agua potable para todos los hogares yumbeños. Pero claramente este fin de semana pudimos notar que con las lluvias que pasaron y las que se vienen que van a ser muy constantes según el pronóstico del clima, nos generó nuevamente otro problema adicional y es básicamente señor secretario que se pudo evidenciar que en algunas instituciones educativas de aquí del municipio de Yumbo, se presentaron inundaciones. Padres de familia me decían que básicamente se

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 12	

TRD: 100-02-062

mojaba más los niños dentro de la escuela, que afuera institución, que obligó a los rectores a suspender las clases de momento, tengo entendido que por ejemplo en la Manuela Beltrán el día lunes los padres de familia no pudieron enviar a sus hijos a la escuela porque los salones presentaban inundados, es decir tenemos un fin de semana de lluvias e inmediatamente compañeros y compañeras y se empiezan a suspender las clases para los niños y niñas del municipio de Yumbo y es algo que tenemos que prever porque el invierno Apenas está empezando, sé que hay varias instituciones que se les ha hecho una inversión considerable y si quisiera de pronto señor secretario que a través de la Secretaría de Educación pudiéramos revisar esos temas hay unas instituciones que no hace muchos años se les ha hecho una inversión y que no deberían hoy estar presentando esta problemática en materia de inundación y las que no han sido intervenidas en los últimos años pues mirar cómo de manera preventiva previniendo este invierno que se hace necesario para el sustento de todos los Yumbeños y Yumbeñas pero buscar la manera de que esto no afecte el firme y constante desarrollo educativo de nuestras niñas y niños, entonces sí quisiera aparte de hacerle la invitación a la secretaria de educación a revisar minuciosamente este problema porque no solo es en la Manuela Beltrán, también es en Villa Esperanza sector panorama, también es en Las Américas, también es en la escuela de San Jorge, que creería yo que por ahí el 30% o 40% de las instituciones con lo que paso el fin de semana claramente están sufriendo por problemas de inundación Y si quisiera de pronto con ánimos señor secretario, señora presidente, hacer parte de la solución y no del problema la posibilidad de que se pudiera conformar una comisión accidental de aquí del Concejo para que podamos nosotros mismos concejales, algunos los que usted decida señor presidente poder hacer una veeduría real, de qué es lo que está pasando en las escuelas e instituciones de nuestro municipio ahora que estamos iniciando esta ola invernal, con el fin de que podamos mitigar esta problemática y que podamos evitar que se sigan suspendiendo las clases como pasó el día lunes. El vicepresidente WILLIAM JARAMILLO, sin duda alguna es un despropósito que institución educativa de nuestro municipio donde se ejecutaron obras en periodos pasados por más o menos 30,000 35,000 millones de pesos, que no llevan ni 5 años ni cuatro años, este de pronto con deterioros en los techos, presentando goteras y presentando inundaciones cuando se dan estas temporadas de lluvia entonces secretario pidámosle por favor oficiemos a la secretaria de Educación primero, para que por favor nos regale un informe de todas las instituciones educativas del municipio de yumbo en particular indicándonos cuáles tienen este mismo problema de que llueve y se inundan y llueve más adentro que afuera, lo cual afecta la educación de nuestros niños y niñas de adolescentes le sugiero está bien la idea de del tema de hacer una comisión accidental y todo, pero eso primero de todo es por proposición y tiene que aprobarlo la plenaria, ya la presidencia es la que designa quienes integran esa comisión, recordemos que tenemos una comisión accidental para el tema del Alberto Mendoza mayor qué de hecho tenemos que retomar el tema yo coordino esa comisión, no sé si la misma se podría de pronto presidente, ampliar el objeto u otra o si de pronto no es necesario porque también hay que tratar de evitar al máximo inmiscuirnos y si se quiere coadministrar, por eso frente a esa intervención que es bien traída por secretaria vamos a oficiar a la secretaria de educación a la doctora Lina Peña para que nos regale ella en conjunto con infraestructura, un informe completo de todas las instituciones educativas y el estado en que se encuentran especialmente en relación con el tema de los techos y de ese tema de las goteras para que lo conozcamos y así mismo ahí sí poder hacer el seguimiento cómo se va a solucionar esa problemática. Tiene el uso de la palabra del concejal ANDRÉS FELIPE MUÑOZ, si algo me caracteriza de pronto ser coherente con nuestra posición y nuestra firmeza hay que reconocer cuando las cosas no se están haciendo bien pero también hay que reconocer cuando se están haciendo bien y no dejar entre dicho de pronto el buen actuar de alguno de los funcionarios que a bien es cierto el señor alcalde ha designado para cada una de sus carteras y este es el caso del Imderty, pues obviamente me generó mucha curiosidad y me generó sí me generó un interrogante bastante grande ¿qué ha pasado con el

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista   
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 12

TRD: 100-02-062

convenio de la Universidad del Valle y del Instituto municipal de deporte y recreación de Yumbo? acá me acaban de informar de Que obedece señor colmenares a un trámite administrativo porque el convenio llego a su finalidad en el 2022 y por temas y por temas jurídicos no pudo ser reactivado formalmente en el 2023 y en estos momentos se encuentra toda el área jurídica del Imderty pudiendo llegar a un feliz término para poder concertar acuerdos con la Universidad del Valle y llegar y firmar el nuevo convenio pero es claro para que la comunidad tenga conocimiento que no ha sido negligencia por parte del Imderty, ni tampoco falta de interés, por el contrario he visto un gerente bastante activo, bastante Dinámico y así mismo lo expresan los ciudadanos, los padres de familia, los profesores y es de reconocer su labor No debería ser de pronto dejada entre dicho porque queda en el aire de que en cuatro meses prácticamente no se ha hecho nada con el convenio de Univalle y no es así. Ojalá fuera discrecional del Alcalde decir firmese ya y se firma todo. Pero esto obedece a un trámite administrativo y jurídico que en estos momentos cursa y le están dando todo el trámite correspondiente del Imderty, así que es mi obligación también reconocer esa buena labor que viene haciendo el Imderty como lo decía anteriormente, no solamente del área deportiva, sino desde su área administrativa. Algo que creo que deberíamos pronunciarnos desde aquí desde el honorable concejo y es algo que una situación que pues que lógicamente tenemos que tener en la retina y es la solidaridad con todos los casos de violencia que se están ocurriendo en el país, propiamente en el municipio de Tuluá, hace pocos días vimos la noticia del asesinato de otro concejal del municipio de Tuluá y una lideresa en Tuluá y creo yo que, viendo noticias ahora fue aprendido un menor de edad como autor material presuntamente el autor material de este hecho, tema que nos lleva a reflexionar cómo está esta sociedad, Cómo estamos nosotros, qué nos depara a nosotros el futuro para nuestros próximas generaciones, tema que no tenemos que esperar a que pase en nuestro municipio Pero tenemos de cerca al municipio de Tuluá Así que expresarle nuestra solidaridad y nuestro rechazo a este acto de violencia solidaridad con toda la familia de este honorable concejal y de esta lideresa. que pierden la vida causa de motivos indiscriminados de motivos políticos por la situación de seguridad que está atravesando el municipio de Tuluá. Así que no sé, señora presidente cuál es el trámite si se envía o si se puede expresar a través del Concejo, algo de solidaridad a nuestros a nuestros pares concejales sería importante y también la comunidad que estos actos de violencia nos sirvan a nosotros para generar un alto en el camino y ver hacia dónde vamos y qué le estamos aportando nosotros a la sociedad, la verdad que de frío cuando vi la noticia de que presuntamente ha sido un menor de edad el autor material de este hecho y vemos como constantemente en el municipio vecino en la ciudad capital del Valle del cauca Cali, vemos constantemente cómo son aprendidos presuntos menores de edad cometiendo actos delictivos y no nos vamos tan lejos acaba de mencionar el concejal Cruz un acto de violencia donde termina con la vida de una mujer transgénero, eso aquí en el municipio de Yumbo. Mi solidaridad con la familia con sus amigos y rechazar vehementemente este tipo de actuareos porque realmente tenemos que preguntarnos nosotros mismos en qué estamos fallando cada uno de nosotros, desde las instancias políticas desde nuestra casa desde nuestros comportamientos desde nuestra desde las instituciones educativas. Así que no podía dejar pasar por alto estos dos puntos dejar Claridad en el tema de del convenio con Univalle parece importante precisar porque reitero ha sido una ardua labor la que ha venido generando y maratónica el señor gerente desde el primero de enero hacia acá y le hemos reconocido ese buen ímpetu y ese buen compromiso esa responsabilidad que ha tenido con esa cartera y con el deporte y con buenos ojos todo lo que tiene proyectado siguiendo lógicamente los parámetros y las directrices de un Alcalde que lo vemos comprometido cada vez más con el área social y con el área deportiva. La presidente DAYSI MANCILLA, ahorita yo escuchaba la participación del concejal Alvear referente al tema de la situación física que están viviendo hoy las instituciones educativas ya a la días pasados habíamos hablado de crear una comisión le pido al Señor secretario que mire y que me recuerde por favor a quienes personas se comisionaron en ese momento para hacer seguimiento a una

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista  
Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico (E)  
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

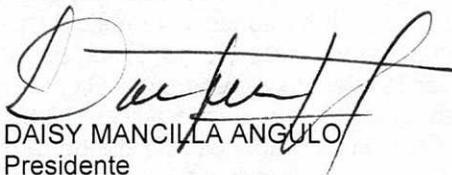
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 12	

TRD: 100-02-062

situación que se venía presentando en el barrio las Américas en la comuna uno están hablando de las dos instituciones educativas que necesitaban Con urgencia ser reparadas Entonces es mirar ya que el señor vicepresidente decía ahora referente a toda la instituciones educativas no yo siempre le he pedido el favor a los concejales que es el seguimiento nosotros En qué consiste en revisar que realmente que realmente los funcionarios vayan hasta allá hagan las visitas correspondientes saquen un inventario que lo que requerimos para que puedan actuar tanto a la oficina de Educación coordinado con la oficina de infraestructura, entonces a eso me refiero y el favor Es pedirle a los a los honorarios concejales que ya están comisionados que no solo se dediquen a dos escuelas sino que hagan el seguimiento a todas las instituciones educativas de nuestro municipio, porque he escuchado que muchas tienen esa problemática más ahora que se acerca lo del Invierno. Concejal Alvear y el Concejal Ángel Darío, me recuerde el secretario para que estén pendientes. Lo otro honorable concejal Andrés Felipe De verdad, usted ya lo manifestó, a ratos una se pregunta si es que lo de los concejales ya se volvió paisaje, yo no entiendo por qué cuando un concejal coloca una denuncia ante los entes correspondientes frente a temas de amenaza le regalan una hojita donde están los cuidados con las prevenciones que deben tener, pero en algunos casos sí se nombran escoltas y se dan vehículos, pero yo no entiendo qué es lo que hay que hacer, yo sencillamente la verdad doy gracias a Dios porque no he vuelto a tener problemas de amenazas pero un momento en que fueron muy fuertes e igual no tuve ninguna protección, la protección de Dios afortunadamente, pero sí me parece importante y me disculpan todos que no lo dije en la sesión del día de ayer, pero nosotros como concejo estamos obligados a presentar una moción de duelo ante el concejo municipal del municipio de Tuluá de la redundancia, señor Secretario por favor hacer la resolución en nota de estilo para hacerla llegar hasta el concejo municipal no conocemos los nombres de los parientes pero si dirijámosla al concejo municipal como tal en cabeza de su presidente.

Con la asistencia de los 15 concejales.

8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la Presidente citó para el día 25 de Abril de 2024, a partir de las 07:00 horas. Conforme a la proposición presentada.

  
 DAISY MANCILLA ANGULO  
 Presidente

  
 URIEL URBANO URBANO  
 Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista   
 Revisado: Paola Andrea Muñoz, Técnico   
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)